

La Gerencia informa que se ha podido ser cumplido el número de clientes y que de los servicios su demanda de servicios se redujo en relación con lo que se registró el año anterior. La tendencia en prologarse dicho también los resultados obtenidos en lo que va del 2015. Según los análisis periódicos por la Presidencia, los resultados obtenidos en el 2015 como un año de alta productividad, lo cual evidentemente no fue actividad.

El Presidente aprobó a la Gerencia por su informe y para a consideración de la Asamblea los balances presentados. El informe y los balances son aprobados por unanimidad.

Los señores directores su participación por la tendencia en las actividades de la empresa y tiempo de la información oportuna, pueden encargarse a la Gerencia General que tiene el proceso respectivo para la ejecución y ejecución de la sociedad.

Se decide un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de la Junta de Accionistas. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual suscriben todos los señores.

La reunión terminó a las 2:05hs.


WILSON R. FLORES MONTAYA
PRESIDENTE


XAVIER ROJAS QUINTANA
SOCIO


CARMEN QUINTERO MANTEC
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD HOC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BUALCÓN ASESORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 20 de marzo del 2025, siendo las 13:30 en la oficina (025-81) de la compañía, ubicada en el sector plano del Zapicho Bualcón Plaza, al cual se encuentra adherido en la avenida de San Martín y calle Soledad, de esta ciudad de Quito, convocamos a la celebración de la presente Junta General y Universal de Sucesos de la compañía BUALCÓN ASESORES CIA. LTDA. los siguientes programas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Melina González Echeverri Montano	700	\$ 700.00	100%
Esteban Albuja Viteri Echeverri	40	\$ 40.00	5%
TOTAL	800	\$ 800.00	100%

Los accionistas por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y 118 de la Ley de Compañías, resuelven constituir en Junta General y Universal de Sucesos, para celebrar el siguiente orden del día, asunto que se inscribe a continuación, el cual que será la más apto para su realización:

1. Conocimiento de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de octubre y el 31 de diciembre 2024.

2. Resultados pertinentes.

Los señores jefes de la Dirección General explican el contenido de los Balances de la Compañía.

La Dirección General señala que, como se puede observar en los Balances remitidos conjuntamente con la convocatoria, el ejercicio fiscal correspondiente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, concluyó con un período de \$176,00, todo eso que los ingresos alcanzaron a \$12,800, en tanto que los gastos fueron de \$18,736,00. El total de los gastos ascendió a \$1,070,21, de los cuales \$1,022,71 corresponden a gastos disponibles de la cuenta Sucesos y \$47,50 corresponden a costos situados así mismo a la fecha a favor de la sociedad. Los gastos sucesivos a la cantidad de \$1,484,36 que corresponden a sueldos, aportes al IESS y otros obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 2024.

El importe en meta es de \$2,085,00, que comprende el capital suscrito y pagado por \$800,00, la cantidad legal constituida en los dos ejercicios sucesivos que alcanza a \$1,482,00 y los resultados netos que se reflejan a \$1,412,27.